

FEDERACIÓN NAVARRA DE BALONCESTO COMITÉ DE COMPETICIÓN

ACTA Nº 5 Temporada 2021/2022

Acta de la reunión celebrada por este Comité de Competición, el día 10 de noviembre de 2021 a las 18,00 horas en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

FALLO Nº21 Encuentro: UNIVERSIDAD DE NAVARRA / MUTHIKO ALAIK CATEGORIA: Senior Masculino 1ª Aut.

Sancionar al equipo MUTHIKO ALAIK con multa de 5 € por ASISTIR AL ENCUENTRO SIN ENTRENADOR.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 51 I del Reglamento Disciplinario de la FNB.

FALLO Nº22 Encuentro: CB BERIAIN APES / GAZTE BERRIAK CATEGORIA: Senior Masculino 2ª Aut.

Sancionar al equipo GAZTE BERRIAK con multa de 50 € por CARECER DE SEGUNDA EQUIPACION necesaria para disputar el encuentro.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 177 del Reglamento General de la FNB y del Art. 51 C del Reglamento Disciplinario de la FNB.

FALLO Nº23 Encuentro: CB VALLE DE EGÜES B / C.B. BERIAIN FEM CATEGORIA: Senior Femenino 2ª Aut.

Conforme al Anexo nº 2 del Reglamento General de la FNB procede imponer al equipo local la cuantía de dietas arbitrales de 14 € por cada componente del equipo arbitral, debido a que el encuentro comenzó fuera de horario.

FALLO Nº24 Encuentro: NAVARRO VILLOSLADA B BN / VALLE DE EGÜES 5B CATEGORIA: Junior Femenino 2ª Aut.

Sancionar al equipo NAVARRO VILLOSLADA B BASKET NAVARRA con multa de 5 € por ASISTIR AL ENCUENTRO SIN ENTRENADOR.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 51 I del Reglamento Disciplinario de la FNB.

Contra estos fallos puede interponerse y formalizarse recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Navarra de Baloncesto, que habrá de cursarse, en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiera notificado el fallo (Art. 88 del Reglamento Disciplinario de la F.N.B.).